ACTA N°

FECHA: Bogotá, 31 de julio del 2025.

HORA: 4 00 p m.

LUGAR: Jardín Infantil La Florida

TEMA: Revisión modificación alimentaria Antonella López Pelaez

ASISTENTES: Responsable del servicio, maestra a cargo, manipuladoras de alimentos y Nutricionista

ORDEN DEL DÍA:

1. Modificación alimentaria

2. Recomendaciones

3.

DESARROLLO:

1. Teniendo en cuenta que, la Dra Lizeth Johana Castelblanco de la EAPB Colsubsidio solicita "evitar el consumo de manzana, pera, banano, guayaba, durazno y uvas, evitar el consumo de jugos y aumentar la ingesta de agua pura, a partir de la fecha es necesario:
 - No ofrecer **manzana, pera, durazno, banano, uvas y guayaba** en ninguna preparación ni tiempo de comida y suministrar preferiblemente papaya, mango, granadilla u otra fruta disponible en el servicio de alimentos.
 - Reemplazar los jugos por agua y fruta picada.
 - En el paquete alimentario de jornada liberada y de jornada pedagógica, cuando se contemple manzana, pera o banano, se debe ofrecer como intercambio mandarina o granadilla.

Se requiere que la familia actualice la certificación médica emitida por la EAPB, dado que el último certificado fue expedido el 28 de enero de 2025. Esto permitirá evaluar la pertinencia de suspender o mantener las restricciones actualmente vigentes. Cabe señalar que, aunque el certificado ha vencido, dichas restricciones continúan aplicándose con el fin de evitar una posible alteración en el estado de salud de la niña.

2. Recomendaciones:

- Es necesario proporcionar copia de las modificaciones a las manipuladoras de alimentos.
- En la historia social de la niña, se debe archivar esta acta junto con la copia del certificado médico.

Powered by CamScanner

- Diariamente se debe informar a las manipuladoras la asistencia o inasistencia de la niña para preparar o no los alimentos correspondientes.
- Se debe diligenciar novedad en la cual se informe a la familia de la niña que se están realizando las modificaciones y que es necesario que en seis meses se actualice el certificado médico.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Sandra Pulido Méndez	Nutricionista	SDIS	Sandra Pulido Méndez

Anexos:

Elaboró: Sandra Pulido Méndez-Nutricionista

Powered by CamScanner

Colsubsidio
con todo lo que te mereces

Recomendaciones de la consulta

Orden : 2750-121701600

IPS Atiende : (2750)CENTRO MÉDICO SURA NUESTRO **NIT.** 860007336

Paciente : ANTONELLA LOPEZ PELAEZ **Identificación :** RC 1014320474

N°	Fecha	Recomendación
1	2025/01/28	CONTROL PEDIATRÍA 1 MES CON RESULTADOS

2 2025/01/28

REQUIERE LA NIÑA PARA SU ESTABILIZACIÓN INTESTINAL LOS SIGUIENTES CAMBIOS=

- Aumentar la ingesta de fibra en las comidas
- Evitar el consumo de: manzana, pera, banano, guayaba, durazno y uvas
- Aumentar la ingesta de agua pura, idealmente para su edad debería ser 1 litro.
- Evitar los jugos, tanto procesados como de cajita. Los jugos distienden el abdomen y generan malestar y dolor abdominal.
- Evitar los paquetes y gaseosas
- No automedicarse

3 2025/01/28

RECOMENDACIÓN SOBRE VACUNACIÓN: Las vacunas salvan vidas. La vacuna de INFLUENZA anual es necesaria para prevenir la neumonía por influenza. Recuerda aplicártela en cualquier centro de vacunación.

Vigilado Supersalud

Profesional : LIZETH JOHANA CASTEBLANCO COY
Identificación : CC 1016050570
Registro : 1016050570
Imprime : LIZECACO **Fecha :** 2025/01/28

05/FEB/2025

Powered by CamScanner